



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APRESTOS Y RESINAS CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy miércoles 8 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Maldonado S20-277 y Ayapamba, desde las 10H30, se reúnen los socios de la compañía APRESTOS Y RESINAS CIA. LTDA., a saber:

a. Ingeniero Roberto Miguel Malo Enríquez, cédula de ciudadanía No.170195885-0 poseedor de 94.876 participaciones, equivalentes al 37.52% del capital social, de cuatro centavos de dólar cada una, que dan un total de 3.795.04 dólares de los Estados Unidos de América.

b. Ingeniero Raúl Patricio Malo Enríquez, cédula de ciudadanía No. 170041090-3 poseedor de 94.875 participaciones, equivalentes al 37.49% del capital social, de cuatro centavos de dólar cada una, que dan un total de 3.795.00 dólares de los Estados Unidos de América.

c. Señor Ivan Patricio López Mortensen, cédula de ciudadanía No.170409117-0 poseedor de 21.083 participaciones, equivalentes al 8.33% del capital social, de cuatro centavos de dólar cada una, que dan un total de 843.32 dólares de los Estados Unidos de América.

d. Señora Yolanda López Mortensen, cédula de ciudadanía No. 170386285-2 poseedora de 21.083 participaciones, equivalentes al 8.33% del capital social, de cuatro centavos de dólar cada una, que dan un total de 843.32 dólares de los Estados Unidos de América.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside ésta Junta el Presidente de la compañía Ingeniero Raúl Patricio Malo Enríquez y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ingeniero Roberto Miguel Malo Enríquez. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que se encuentran presentes el 91.67% del capital social de los socios de la compañía.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Gerencia año 2016
3. Análisis del Balance correspondiente al ejercicio económico 2016 y destino de las Utilidades.
4. Perspectivas futuras de la empresa.
5. Estados Financieros por el periodo 2016, auditados por la firma Egas Daza y Asociados.

Por unanimidad la Junta General Ordinaria de Socios aprueba el Orden del Día y se procede a analizar cada punto: // //

1. Constatación de quórum.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, confirma que se encuentra presente el 91.67% del capital social de los socios en esta Reunión.

Adicionalmente se dispone que los socios puedan invitar a las personas que deseen, para que estén presentes en las próximas Juntas Generales Ordinarias y Universales de Socios, sin embargo dichas personas no tendrán ni voz ni voto en las reuniones.

2. Informe de Gerencia año 2016.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, aprueba el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio 2016.

3. Análisis del Balance correspondiente al ejercicio económico 2016 y destino de las Utilidades.

Después de analizar la situación del país y de la Industria Textil en general, se aprueba el Balance correspondiente al año 2016.

Se decide que la pérdida generada en este ejercicio, sea transferida a la cuenta de Utilidades no Repartidas.

4. Perspectivas futuras de la empresa.

Debido a que la Industria Textil atraviesa graves dificultades, se deberá prestar mucha atención su desenvolvimiento en los próximos meses, con el fin de tomar las decisiones más adecuadas.

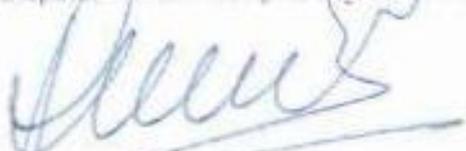
En relación con la deuda de los socios, se buscarán mecanismos para cancelar lo más pronto posible.

5. Estados Financieros por el periodo 2016, auditados por la firma Egas Daza y Asociados.

Se aprueban los Estados Financieros por el periodo 2016.

A las 13H00, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 13H15, por secretaría se le presenta el Acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.

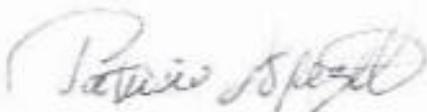
Por no haber otro punto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 13H30, firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado esta Junta.



Ingeniero Roberto Malo Enriquez,
GERENTE SOCIO



Ingeniero Raúl Malo Enriquez
PRESIDENTE SOCIO



Señor Patricio López Mortensen
SOCIO



Señora Yolanda López Mortensen
SOCIA